



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
VERSIÓN N° 0470**

---

Ciudad de México, a 8 de febrero de 2017.

**JAVIER BOLAÑOS AGUILAR**  
Presidente de la Cámara de Diputados

Mensaje inaugural del “Encuentro Nacional con Legisladoras y Legisladores de las Comisiones de Asuntos Indígenas de los Congresos Locales”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes;

Saludo a los integrantes del Presídium, a mi amigo el diputado Francisco Martínez Neri, presidente de la Junta de Coordinación Política;

A las compañeras diputadas, diputados representantes de los grupos parlamentarios;

Legisladoras y legisladores de los estados de la República que están presentes;

Invitados especiales que hoy nos acompañan;

Señoras y señores;

También, por supuesto, reconocer el trabajo del diputado Vitalico Cándido Coheto Martínez, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, muchas gracias por la oportunidad de estar hoy, aquí.

Amigas y amigos.

Reconocernos como una Nación multiétnica y pluricultural en los textos jurídicos y en cotidianidad, es una de las aportaciones

legislativas que han impulsado el reconocimiento y el derecho de los pueblos y de las comunidades indígenas.

De ahí ha derivado la expresión constitucional que reconoce y garantiza su autonomía para decidir sus formas internas de convivencia, organización social, económica, política y cultural.

En nuestro país, según las cifras oficiales, más del 21 por ciento de nuestra población se reconoce como comunidades indígenas. Nos sentimos, sin duda, orgullosos de la riqueza cultural de nuestros pueblos que, entre otras cosas, conservan 68 lenguas originales con 364 variantes lingüísticas a lo largo y ancho del país.

Siendo México un país en desarrollo, debemos reconocer que aún nos queda mucho camino por avanzar en materia de igualdad, justicia y no discriminación en contra de las comunidades y de los pueblos indígenas.

Esta situación de rezago que reconocemos y condenamos, será motivo de las reflexiones de este encuentro que hoy nos convoca.

No pueden seguir las comunidades indígenas viendo cómo son explotadas sus riquezas, sus bosques, sus recursos naturales, el agua; cómo son truncadas sus tradiciones por entes externos, mientras sus comunidades permanecen en el atraso, permanecen en la marginación.

Los cada vez más numerosos reclamos y peticiones de las comunidades, por ser consideradas municipios plenos e independientes, es precisamente porque desean tomar en sus manos las decisiones que impulsen su futuro y preserven su riqueza cultural.

No podemos permitir que se convierta en sinónimo hablar de una comunidad indígena con atraso y con pobreza.

México crece sobre su origen pluriétnico y pluricultural. Nuestras raíces indígenas nutren y proyectan al país y es precisamente esa diversidad lo que nos da identidad, personalidad, lo que le da fortaleza a la nación.

No es menor este encuentro, es incluso, oportuno ante las expresiones y mensajes hostiles que hemos venido recibiendo de nuestro país del norte.

Cuando la convocatoria a nuestras fortalezas se finca en la unidad nacional, también se debe asentar en el concurso, respaldo y apoyo solidario de quienes integran las comunidades indígenas, para reiterar que todo México rechaza la política que divide, que construye muros y que aleja a las comunidades.

Todos sabemos que somos un pueblo de paz que finca en el respeto de los derechos a los demás la convivencia fructífera entre los pueblos.

Me parece de particular relevancia que los temas que tiene programados este encuentro, se aborden con enfoque actual las relaciones entre México y los Estados Unidos para considerar políticas y acciones legislativas en apoyo a los indígenas que han migrado y que podrían enfrentar situaciones muy difíciles en el corto plazo.

Es necesario, por supuesto, abordar también asuntos pendientes por legislar, que busquen disminuir las brechas de desigualdad, que combatan la pobreza y que combatan la injusticia; que busquen el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público, derecho de las mujeres, la erradicación de la violencia en contra de la mujer indígena, la consulta, el desarrollo sostenible y sustentable, la propiedad intelectual y, muy importante, la presencia de los pueblos originarios en medios de comunicación propios.

**Amigas y amigos:**

La Constitución Política de nuestro país, vigente desde hace 100 años, ya en su Artículo 2º señala que la nación mexicana es única e indivisible, pero también reconoce su composición pluricultural sustentada en sus pueblos.

Por tal motivo, el eje rector, la causa y el destino de este Encuentro Nacional con Legisladoras y Legisladores de las Comisiones de Asuntos Indígenas de los Congresos Locales, es precisamente, los pueblos y sus comunidades, desde sus diferentes perspectivas: social, económica, cultural, jurídica y política.

El trabajo legislativo, tanto de los Congresos Locales como del Congreso de la Unión, debe ir en sintonía con los programas y acciones que conforman la política enfocada al desarrollo integral de nuestros pueblos.

Debemos alentar y apoyar para que se conserven y promuevan con legítimo orgullo, como ya lo hacen las comunidades, la cultura, las sanas tradiciones y costumbres, el idioma y los valores propios.

Al defender su identidad, no sólo ejercemos un derecho, cumplimos también con el deber de transmitir su cultura, que es nuestra cultura, a las generaciones venideras, enriqueciendo de este modo a todos los mexicanos.

El reto es claro, hay coincidencias en ello: trabajemos con responsabilidad y respeto a su dignidad, la dignidad que los pueblos demandan y merecen, que es nuestra dignidad. Trabajemos sin olvidar, precisamente, que en los pueblos indígenas se encuentran las raíces de México y, consecuentemente, la fortaleza de la nación.

Les pido por favor, si son tan amables en ponerse de pie, siendo las 11:40 horas, de este día 8 de febrero de 2017, me es muy grato declarar formalmente inaugurado el Encuentro Nacional con Legisladoras y Legisladores de las Comisiones de Asuntos Indígenas de los Congresos Locales del país. Que sea para bien de las comunidades indígenas y consecuentemente para bien de México.

Muchas gracias, enhorabuena. Felicidades.

-- ooOoo --